Quito, Julio 01 del 2.007

Señores
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA TOCAMAR S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las Disposiciones Legales y Estatutarias de la Compañía Inmobiliaria Tocamar S.A.. pongo en vuestras consideraciones el siguiente INFORME de labores correspondientes al Ejercicio Económico y financiero del 2.006, que en mi calidad de Gerente debo presentar bajo los siguientes aspectos:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

La Empresa tiene la siguiente estructura:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL:

- Martha Abigail Navarrete Urbina
- Delia María Yolanda Tobar Martinez
- Carlos Adolfo Tobar Martinez
- Guillermo Horacio Tobar Martinez
- Ana Carolina Tobar Navarrete
- 299 Acciones de USD. 50 c/u.
- 29 Acciones de USD. 50 c/u.
- 24 Acciones de USD. 50 c/u.
- 24 Acciones de USD. 50 c/u.
- 24 Acciones de USD. 50 c/u.

GERENTE (Actual)

Martha Avigail Navarrete

ASPECTOS FINANCIEROS:

ACTIVOS:

La posición Financiera de la Inmobiliaria Tocamar S.A. se encuentra con variaciones muy importantes y significativas en relación al año 2.005. En el presente periódo se ha procedido liquidar ciertas cuentas de los Socios y compensar con las cuentas acreedoras de los mismos.

PASIVOS:

Con el pequeño flujo de efectivo que se tiene se ha tratado de cumplir a cabalidad con las deudas y obligaciones con las entidades de control y supervisión.

PATRIMONIO:

En referencia a las cuentas patrimoniales, sin lugar a duda es el capital social que asciende a USD. 20.000,00, más las reservas, las utilidades acumuladas; las mismas que servirán para cubrir ciertas obligaciones en el proceso de liquidación de la Empresa.

ASPECTOS ECONOMICOS:

VENTAS:

Al no existir ingresos y al ceder sus participaciones algunos de los Socios se procede iniciar a la Liquidación de la Compañía la misma que se encuentra en su etapa final.

GASTOS:

En cuanto a los gastos generales se han cubierto en su mayoría con fondos personales de quien está ejerciendo actualmente la Gerencia.

ASPECTOS GENERALES:

Como se puede observar la posición financiera de la Inmobiliaria Tocamar S.A. es razonable, pero al ya no tener el inmueble que produzca ingresos, la Junta de Accionistas han decidido liquidar la Compañía en el año en curso, quedando únicamente cumplir con todas la obligaciones que como Compañía tiene que afrontar con todas las Entidades Estatales y Privadas.

Es todo cuanto puedo comentar sobre los Estados Financieros del año 2.006, y pongo este informe a consideración de los Señores Accionistas para su análisis y su aprobación respectiva.

Debo extender mi reconocimiento a todos los señores accionistas por permitirme un año más estar al frente de la Compañía en calidad de Gerente.

Atentamente,

Martha Navarrete GERENTE